

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

QUE DESGRACIA

Allá en Filipinas, millares de hermanos nuestros gimen bajo el ignominioso yugo de bárbara esclavitud.

Siempre ha sido triste la condición de prisionero, pero cuando son gentes bárbaras, razas inferiores, sedientas de venganza, entonces aquella toma el aspecto de martirio.

No puede, no es posible mayor desgracia.

Cabe fijarse en que todos esos hermanos nuestros fueron allá á pelear por el nombre de España unos con las armas, otros con la inteligencia; muchos para arrancar y para convertir á la religión del Crucificado, que es la verdadera religión á quienes no se distinguan de los brutos.

¡Qué triste desgracia presenciamos!

Las torturas á que están sometidos nuestros infelices hermanos, deben movernos á compasión; deben ser acicate que estimule nuestro espíritu y nuestras energías á procurar, por todos los medios, poner término á sus sufrimientos.

Los que no hemos alterado nuestro actual régimen, los que continuamos reposando en los mismos lechos; los que no extrañamos, ni advertimos variación en el sistema alimenticio, no comprendemos, no sabemos de que color es la pena del cautiverio.

Si sintiésemos amor por nuestros hermanos, si nuestro corazón se conmoviere; si la corriente circulatoria se agitate á impulsos humanitarios quizá todos juntos pronunciásemos un grito de tan enérgica protesta que repercutiese allí, donde la insensibilidad y la indiferencia constituyen el ambiente.

Entristece hacer consideraciones sobre estos pensamientos.

Pedir nuestras riquezas, nuestro poderío; borramos con gruesa brocha nuestra historia; el honor nacional única tradición que conservábamos orgullosos, sufrió sensible depresión y ahora al derrumbarse nuestro pasado glorioso, cayó con él, entre los escombros, lo último que el hombre pierde cuando tiene conciencia de lo que es la vida en sociedad. El amor á sus semejantes y á sus hermanos.

¡No habrá alguien con autoridad bastante que estimule á los poderes públicos el recuerdo de los que sufren bajo la dominación de los secuaces de Aguinardo?

¡Qué desgracia!

De todas partes

El ayuntamiento de Zamárraga ha solicitado de la Diputación provincial de Guipúzcoa que se gestione la traslación desde Filipinas de los restos mortales del conquistador del archipiélago don Miguel López de Legazpi.

Tropiézase para alcanzar resultado favorable en esas gestiones, con el inconveniente de que no se sabe á ciencia cierta el punto donde reposan los restos del ilustre guipuzcoano.

Está terminándose en Sevilla el troquelado de la Medalla conmemorativa de la recepción de los restos de Colón. La inscripción de la Medalla dice así: «Sevilla recibe los restos del almirante Colón. Enero de 1899».

Refiere la prensa madrileña que en un juzgado de la corte se presentó un comerciante de un pueblo de la provincia de Murcia, á denunciar un crimen.

Dicho individuo fué á Madrid con ese exclusivo objeto.

Ha declarado que su suegro, residente allí envenenó á su esposa y la hizo abortar dos veces. Los fetos los enterraba en una cueva de su casa.

En vista de las manifestaciones del citado comerciante; el juez comenzó á instruir diligencias ordenando la detención del denunciante y del denunciado.

Un sabio ha realizado un descubrimiento, que será una noticia grata para los pelirrojos. Ha descubierto, en efecto, que los que tienen el cabello color rubio están me-

nos expuestos á la calvicie que los ó las que lo tengan rubio del todo, ó negro.

El número de cabellos en una cabeza roja no excede ordinariamente de 29 250 (fíjense ustedes con el pico, que es cosa graciosa), el cabello negro ú oscuro es más fino, y no tanto, más numeroso siendo 25.000 individualidades el promedio de una cabellera de este color; pero más fino es aun el cabello rubio, que llega á alcanzar de 14 000 á 150.000 en una cabeza de hombre ó mujer medianamente poblada.

La rebelión del Genlagui (Matruecos) puede darse por terminada con la captura y decapitación del caudillo de los insurrectos.

En cambio en el Garb se ha levantado una numerosa partida de foragidos, que capitaneados por un titulado sheriff, roban y saquean cuanto hallan á su paso. Para contener tales atropellos ha enviado tropas el califa de Fez.

En Santander se sintió un fuerte temblor de tierra.

El fenómeno duró cortísimo tiempo. Con la trepidación se rompieron algunos cristales en muchas casas.

Entre el vecindario hubo gran alarma. Mucha gente se levantó y salió á la calle, temerosa de que se repitiera el temblor.

No hubo que lamentar percance alguno desgraciado.

En Lisboa ha ocurrido un suceso peregrino y que ha excitado el interés general hasta el punto de que los periódicos le dedican algunas columnas.

Una hermosa joven, que acaba de llegar del Brasil, padecía accesos de enagenación mental.

Hace pocos días desapareció. La desolada familia hizo toda clase de pesquisas para encontrarla.

El suceso se abultó y hasta se habló de haber huido la infeliz muchacha medic desnuda y en compañía de cuatro desconocidos.

Forjáronse las versiones más misteriosas, se atribuyó la desaparición á un crimen, á un rapto, á mil causas extraordinarias.

Y, finalmente; registrando bien la casa la pobre loca ha sido hallada debajo de un sofá, donde pasó 56 horas escondida y sin tomar alimento.

El doctor Wite, ilustre explorador inglés, que acaba de recorrer el desierto de Lybia, da ahora ante el público londonense conferencias curiosísimas, relatando sus observaciones.

Entre otras, hablando de la ciudad de Sina, construida en dicho desierto sobre altísima roca, dice que va creciendo con relativa rapidez; pero como por su posición no puede crecer de dentro á fuera, como todos los pueblos del mundo, va aumentando progresivamente la altura de sus edificios, de tan fantástica arquitectura, que hacen de Sina una ciudad una ciudad de cuento de hadas.

Se ha votado al agua en la Carraca el buque albigé construido por la iniciativa del ayudante mayor del arsenal, el capitán de fragata D. José Ibarra y con el fondo de las economías de su ayudantía y las utilidades obtenidas del desagüe del cañonero «Arizanza».

Los planos del proyecto se deben al ingeniero D. Cayo Fuga.

El buque tiene treinta y dos metros de eslora, cinco y medio de manga y trescientas veinte toneladas de desplazamiento.

Tiene dieciséis estanques capaces para ciento cuarenta metros cúbicos de agua.

La máquina es del sistema Compound, de alta y baja presión, desarrollando cien revoluciones de la hélice por minuto.

El buque viene á llenar la necesidad que tenía este departamento, de un albigé que pudiese prestar servicio en todo tiempo y que saliese fuera del puerto á dar agua á las escuadras que fondeasen en Algeciras, en Tánger y en otros puntos próximos.

Las damas de la aristocracia norteamericana se dedican ahora á cultivar por sus propias manos en el interior de sus serres cactus, azaleas, rosas, violetas ú orquídeas, compradas á precios inverosímiles.

Y, naturalmente, avisados comerciantes explotan esta nueva pasión de las caprichosas yankees.

Los joyeros de Nueva York venden á estas improvisadas jardineras necesarias com-

pletos en que figuran diminutas regaderas de plata cincelada, que valen 2 500 francos; tijeritas de podar que cuestan 900 ó 1.000; insignificantes azaditas, con las que no se puede cavar á menos de dar por ellas 1 250...

La más reputada entre las aristocráticas jardineras es madame Egliton, que posee el título de *profesor* de botánica.

Un comisionado de la república mejicana se encuentra hace tiempo en Cuba gestionando el envío á dicho país de personas útiles para el trabajo agrícola.

Según nuestras noticias, á los que aceptan el viaje se les ofrecen tierras de labor, semillas, aperos de labranza, bueyes casas para residir, alimentos, retribuyéndose su trabajo con un 20 por 100 de los productos.

CON PLUMA AJENA

EL PROBLEMA EXTERIOR

La gran catástrofe que acabamos de sufrir ha cambiado radicalmente los términos del arduo cuanto descuidado problema de las relaciones exteriores de España. Parecida mudanza, aunque por diferente causa, ha tenido la política general europea. Afójanse unas alianzas y preséntense la posibilidad de otras, tenidas hasta aquí por absurdas. A nuevos sucesos, creadores de intereses y peligros nuevos, corresponden tendencias á agrupaciones nuevas.

Hasta hace muy poco el continente europeo aparecía dividido entre tres grandes grupos de naciones: la doble alianza franco-rusa la triple (Italia, Austria y Alemania), y los pequeños Estados neutrales, sin cohesión alguna diplomática. Fuera del continente, libre de todo compromiso con las dos Ligas rivales, quedaba Inglaterra superior en fuerzas marítimas á cada una de ellas. Entre Inglaterra é Italia existía un acuerdo referente á los asuntos del Mediterráneo, opuesto á las tendencias dominadoras de Francia, que dueña de Argelia y Túnez, pretendía hacer de la cuenca occidental de dicho mar, una suerte de lago francés. En este conflicto de aspiraciones opuestas, no aparecía nuestra alguna de las de España, ni se advertía señal de que las tuviese. Vista desde fuera, venía á ser nuestra patria como nación cadáver, envuelta en el sudario y tendida en la sepultura. Nuestras discordias intestinas, nuestras guerras civiles, á nadie parecían señales de vida. Y, realmente, no pasaban de ser fenómenos de la descomposición de un organismo que empezaba á caerse á pedruzcos.

Hasta 1894 la dirección de la política internacional estaba en nuestro continente. Fuera de él nadie se permitía ninguna iniciativa. Los Estados Unidos preparaban los medios de realizar su sueño imperialista, pero aún estaban en el período de recogimiento y preparación. La guerra chino japonesa reveló la existencia de una gran potencia extraeuropea, dispuesta á imponer su voluntad por las armas. Para impedir que creciese excesivamente á costa de China vencida, fué preciso un acuerdo entre Alemania, Rusia y Francia, las cuales se unieron para dar alientos y dinero al vencido, luego de restringidas las ambiciones del vencedor con la limitación impuesta al Tratado de Simonsaki.

La primera consecuencia de la aparición de esta gran potencia fué por tanto, la ruptura, siquiera momentánea, del sistema de alianzas europeas, sumando á la Alemania y á Francia para una acción común. La segunda fué inaugurar la liquidación del imperio Celeste, la mayor y también la más inepte aglomeración de seres humanos que hay en el mundo. Alemania tomó posesión de Kiao-Cheu; Inglaterra y Rusia situaron frente á frente á la entrada del golfo de Pechili: la una al Sur, en Wei-hai-wei, la otra al Norte, en Puerto-Arturo. Además, la Gran Bretaña se quedó con la llave de la inmensa región del Yant-seskiang, con la administración de las Aduanas y con las minas de carbón de Chen-si, que son los mayores del mundo, adquiriendo otras ventajas casi tan considerables como estas. Al mismo tiempo, los Estados Unidos empezaban su expansión anexionándose las islas Hawaii, situadas en medio del Pacífico, y el Japón emprendidas construcciones navales tan considerables que cuando se hallen terminadas (en 1903), la colocarán en el segundo lugar entre las grandes potencias marítimas.

La política internacional, antes casi exclu-

sivamente europea, empezaba á universalizarse.

El despojo de España otra nación inerte y ensimismada; China occidental amenaza hacer muchísimos años, pero ignorante de los riesgos que corría, acató la transformación comenzada con el despojo de China. Como al talento de los directores la política y los organizadores de la Campaña, nuestra actitud militar y hasta nuestros deseos de combatir eran pura ficción, desvaneciéndose todo al primer contacto con la realidad. Los gobernantes ignoraban (entre otras muchísimas cosas), que el objeto de la guerra no era sólo Cuba; que aún despertaba mayores codicias, Puerto Rico, por su situación estratégica. Ignoraban también que las Filipinas podían ser, en manos de los americanos; un excelente medio de adquirir las Antillas inglesas, si les venía en gana. No advirtieron el cuidado con que reforzaron (desde fines de Febrero), la escuadrilla del mar de la China con el «Baltimore», que fué desde Honolulu y el «Mac Culloch», que pasó en Marzo por nuestras aguas sin que nadie le viera. Más débiles todavía er lo intelectual que en físico, fuimos á dar de bruces, no en una campaña, sino en un siniestro. Sin otras pérdidas que un muerto y ocho heridos ha podido aniquilar el enemigo todas nuestras fuerzas navales. ¡El caso es nuevo en la Historia! Mayor número de bajas tienen á veces los bomberos al apagar un incendio.

Tan inesperada facilidad animó á los vencedores y á los poderosos que contemplaban atónitos el nunca visto desastre, semejante al desmoronarse de un vetusto edificio sacudido por violento terremoto.

Cada cual empezó á echar la cuenta de las piedras que le convendría llevarse ó del pedazo del solar en que podría establecerse. La prensa europea y americana está llena de estas cuentas: Inglaterra, las Canarias, la bahía de Algeciras y acaso un retazo de las costas gallegas, en las que hace más de veinte años tiene comenzado un trabajo de sajonización, que ningún gobierno español ha procurado contener; Francia, las Baleares y quién sabe si algo más; Alemania, Fernando Poo, hermosa y olvidada isla, vecina á su colonia de Camarones, y un puesto en el Riff, etc., etc.

En lo que nadie pensaba era en darnos auxilios; Inglaterra guardaba las espaldas á los Estados Unidos, y todo intento de intervención europea hubiera podido alterar la paz universal poniendo en peligro intereses; al lado de los cuales los de España no valían nada.

El por qué de la alianza de los dos grandes pueblos sajones fácilmente se comprende.

La Gran Bretaña ve con recelo hace años la expansión marítima y colonial de las potencias continentales. Pasaron los tiempos en que ella sola era más fuerte que todas esas potencias reunidas. Cierta que no bastaría la coalición de dos ni probablemente de tres para vencerla, pero no menos cierto es que, si esa coalición llegara á realizarse, vendría á pesar casi tanto como todo el poder británico, y podría neutralizarle en gran parte. De esto á sobreponérsele, la distancia no es grande. La reciente conjunción de Alemania, Francia y Rusia ha sido un síntoma que no ha pasado inadvertido á la perspicaz política inglesa, la cual ha caído pronto en la cuenta de que para conservar completamente segura la superioridad naval ganada á costa de España, Francia y Holanda en el Tratado de Utrech, es preciso descargar un vigoroso golpe sobre el más fuerte de los enemigos probables. El más fuerte de esos enemigos es Francia, y contra Francia dirige sus tiros desde hace dos ó tres años. El pretexto de Fashoda no ha bastado, porque los franceses han sido prudentes. Vendrán otro y otro, hasta que la prudencia sea de todo punto incompatible con el honor nacional. Entonces la reciente marina francesa será destruida como en tiempo de Luis XIV y de Napoleón.

Después le llegará el turno á la alemana, cuya rápida prosperidad preocupa mucho á los dueños del mar. El comercio y la industria germánicas rivalizan con el comercio y la industria ingleses en la India, en China, en la propia Inglaterra. Londres y Liverpool no tienen más competidor en Europa que Hamburgo (14 millones de toneladas cada uno de aquellos puertos; 12 1/2 el tercero). La flota mercante alemana es la primera después de la británica y de la norteamericana. Su tráfico sigue al de la América del Norte. Vencido también este poderoso adversario, nadie podrá oponerse al poderío inglés.

¿Y los Estados Unidos? Esos menos que nadie, mientras no tenían países ultramarinos que defender, eran invulnerables para las escuadras británicas. Ahora cada uno de esos países puede ser un excelente objeto extratélico, una presa apetitosa y que el orgullo británico considera seguro. En esta alianza, como en todas las que Inglaterra ha hecho, ella es la gananciosa.

Están, pues, rotos los viejos moldes de la política internacional. El vapor y la electricidad han hecho al mundo tan pequeño, que la distancia de Australia á Francia es hoy más corta que lo era hace cien años la que media entre Madrid y París. En la misma proporción se han cortado las distancias entre las empresas políticas de las más afortunadas naciones. El enlace de las ambiciones más opuestas cubre la tierra entera de una red de conflictos á la que ningún Estado puede permanecer ajeno so pena de perecer.

No lo olvide España, y dedíquese sin pérdida de momento á buscar amistades útiles, que ciertamente no han de faltarle á poco que haga por levantarse del profundo descrédito en que ha caído y en el cual es imposible que siga viviendo

G. REPARAZ

Galicia.

En la ría de Muros estuvo á punto de naufragar el bergantín «Cristina Botell».

Prestáronle auxilio un bote del monitor «Paigcerdá» y una lancha tripulada por 15 hombres al mando del capitán de la Marina mercante D. Juan y Louro.

También estuvo á punto de naufragar en Camariñas el pallebot que lleva el nombre de aquella villa y que procedía de Vigo.

Cinco individuos que desembarcaron en Marín, del vapor «Avelende», promovieron una reyerta entre ellos, en un establecimiento de la calle de Montero Ríos, resultando algunos golpeados.

Intervino la Guardia civil que los condujo á Pontevedra, poniéndolo á disposición del Sr. Juez de instrucción.

Uno de dichos individuos es de nacionalidad uruguaya, otro catalán y los tres restantes gallegos.

Ha regresado de Baltar á Orense el comandante de infantería señor Araujo, juez instructor de la causa que se sigue con motivo de un atentado por medio de la dinamita.

Parece ser que han sido reducidas á prisión algunas personas que ejercían cargos en aquel distrito.

Las noticias recibidas de las diversas comarcas de nuestro país acusan buena vegetación de invierno. Los sembrados se mantienen en buen estado y su crecimiento y desarrollo, aunque paralizado en parte por los fríos, no deja de prometer buenos resultados.

El diputado provincial de Pontevedra don Angel Limeses Castro, ha solicitado autorización para aprovechar 2.000 litros de agua por segundo del río Alfofrey, en el punto denominado Grota, perteneciente al distrito municipal de Ootovad, con objeto de adicionar su fuerza á la del salto nombrado la Freixa, en el mismo sitio.

El aprovechamiento de este salto de agua le fue ya concedido para utilizar en la producción de productos químicos metalúrgicos, fabricación de tejidos y otras industrias.

El Sr. Limeses ha presentado en el Gobierno civil de aquella provincia el correspondiente proyecto.

Entraron en el puerto de Vigo:

Procedente de Liverpool los vapores españoles «Elvira» y «Tordera» con carga general.

De Oporto el vapor francés «Pierre Paul». Fueron despachados los dos primeros para la Puebla y Cádiz, respectivamente.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nom-



brando para la canongía vacante en la catedral de Urgel, al presbítero doctor don Guillermo Fiol y Pujadas.

Ultramar.—Reales decretos de personal. Fomento.—Real decreto prorrogando por tres años la subvención de 300.000 pesetas con destino á las obras del puerto de Vigo.

Guerra.—Real orden disponiendo que los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes á los cupos de Ultramar que se hallen pendientes de embarque, puedan redimirse del servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados hasta el 31 del actual.

—Otra disponiendo que los individuos pertenecientes á los cupos de Ultramar pasen á formar parte de los de la Península en el reemplazo á que correspondan.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Relación de descuentos á los Maestros. Edictos de la administración de justicia y de la municipal.

MODAS



Traje para paseo

Se confecciona este traje con pañete dama. Consta de una chaqueta con solapas de terciopelo, abierta sobre un peto de seda, del cual forma parte el cuello, que también va forrado de terciopelo en sus vueltas. Un pespunte adorna el borde de las solapas, terminando en el bajo del delantero. Las mangas son estrechas y la falda acampanada, pero esta última, para poderse recoger en días de lluvia, como nuestro dibujo indica, con suficiente vuelo.

Santiago

Se ha publicado el anuncio del tribunal nombrado para las oposiciones á la cátedra de Historia general del desarrollo del comercio y la industria, vacante en la Escuela Superior de Barcelona, convocando á los opositores para el sorteo de trucas el 31 del corriente en el salón de grados de la facultad de Derecho de la Universidad.

«Los afectos reinantes durante la semana han experimentado muy poca variación: los padecimientos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio se complican con estados catarrales agudos intercurrentes; las fiebres eruptivas han disminuido en los niños y las fiebres catarrales con localizaciones gastro-intestinales ó tráqueo-bronquiales son, con los reumatismos articulares y musculares, los más frecuentes entre los agudos.»

Los contadores de fondos provinciales y municipales en expectación de destino, han presentado en el ministerio de la Gobernación una razonada y respetuosa protesta contra el propósito que inspira la real orden de 14 de Diciembre último, de celebrar en breve nuevas oposiciones para otorgar títulos de los expresados empleos.

El fundamento en que basan los contadores su escrito, no es otro que el que hay aún sin colocar más de la mitad de los 66 individuos que fueron aprobados en las oposiciones de 1896 y que no deben ser convocadas nuevas oposiciones interin no sean colocados los aprobados aspirantes.

Haciendo uso de la facultad que concede el art. 174 de la ley de reclutamiento vigente, se ha dispuesto.

Artículo 1.º Los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes á los cupos de Ultramar, que se hallen pendientes de embarco, podrán redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados hasta el día 31 del mes actual.

Art. 2.º El importe que han de satisfacer para dicha atención será de 1.500 pesetas, debiendo presentar los interesados la carta de pago en la zona de reclutamiento respectiva á los efectos prevenidos en el artículo 173 de la citada ley.

En el territorio de la Audiencia de Valla-

dolid han de proveerse por examen las escribanías de actuaciones siguientes:

Una en el juzgado de primera instancia de Alcañices, vacante por promoción de don Andrés de las Heras.

Otra en el Bermillo de Sayago, vacante por renuncia de don Hermenegildo Renán. Otra en el de La Vecilla, vacante también por renuncia de don Juan Francisco Martín del Amo.

Y otra en el de Ledesma, vacante por traslación de don Andrés Prado Lorenzo.

Todas ellas son de categoría de entrada. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas, dirigidas al presidente de la Audiencia de dicho territorio, dentro del plazo de treinta días.

No siendo ya necesario en adelante el envío de tropas á Ultramar, y próxima á terminar la repatriación de las que se hallaban en aquellos distritos, se ha dispuesto por real orden del ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Artículo 1.º Todos los individuos pertenecientes á los cupos de Ultramar pasarán á formar parte de los de la Península en el reemplazo al número de sorteo, en igual forma que si no hubiese señalado cupo para Ultramar.

Art. 2.º A los que hayan servido en Ultramar, sin extinguir el tiempo de su compromiso, se les harán los abonos por servicio en aquellos distritos y por campaña, que determinan las disposiciones vigentes, pasando á la situación que, según aquellos les corresponda.»

El Alcalde de Tuy participa al de este pueblo no haber sido incluido en el alistamiento de aquel distrito el mozo Teodoro Varela Gil.

El año 1898 que tan aciago ha sido para los pueblos de la raza latina y muy especialmente para los españoles, ofreció la particularidad de haber tenido jocosamente 53 sábados. Esta circunstancia debió ser necesariamente desagradable á los miles de industriales y comerciantes que pagan á sus empleados y obreros sus salarios y jornales el último día laborable de cada semana, sin que los que cobran hayan sacado de tan extraña contingencia, ningún beneficio directo y positivo.

Al hacer las Compañías, los empresarios y los industriales y muchos comerciantes las cuentas de gastos en el año nefasto de 1898, se habrán encontrado con disgusto que tuvieron que pagar un salario ó jornal más de los que eran de reglamento.

Y para más disgusto, tenemos que indicar á los perjudicados, que la broma se repetirá dentro de seis años.

El ministro de la Guerra se propone crear depósitos regionales de administración militar y vestuario y parques de armamento, á fin de que la movilización de las reservas, si fuera necesario, se hiciera en el plazo de quince días.

En ese plazo podría poner sobre las armas 300.000 hombres.

El Juzgado militar de la Zona de reclutamiento de esta plaza pregunta si recibió pase el recluta Jesús Vázquez Roel,

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«Habiendo cesado las causas que aconsejaron la organización de los cinco batallones expedicionarios con destino á Filipinas, dispuesta por real orden de 9 de Mayo de 1898, la Reina Regente del reino, en nombre de su augusto hijo, el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer:

Que queden disueltos por fin del mes actual los cinco batallones mencionados; que los jefes, oficiales y sus asimilados, cuyo destino á estas unidades y en comisión, volverán á los cuerpos de que procedan y á que sigan perteneciendo, y los que no se hallen en este caso quedarán á disposición del ministerio para su ulterior destino; los individuos del cupo de Ultramar que forman parte de dichos batallones, serán destinados por los capitanes generales de las regiones en que hoy se hallan, á los cuerpos de la misma, en los que serán alta en 1.º de Febrero, nivelando sus fuerzas dentro de la conveniencia del servicio.»

El resto de la circular se refiere á la forma en que ha de entregarse el armamento municiones, material sanitario, etc., etc.

Si el tiempo continúa mostrándose favorable, hoy comenzará por la cuadrilla de obreros del municipio, el desmonte del terreno del Hórreo, comprendido entre las casas de D. Emilio Pombo y D. Marcial Méndez.

El Balance del Banco de esta semana, comparado con el de la anterior, se presta á pocos comentarios.

En la característica continúa siendo el estancamiento de la generalidad de las partidas y el aumento progresivo de la plata y los billetes.

La situación total ha disminuido 5 112 millones.

La plata ha aumentado 3 114 millones, 4 112 los préstamos, 4 215 la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, 6 112

las cuentas corrientes y 11 113 la circulación de billetes.

La circulación fiduciaria ha llegado ya á más de 1.449 millones, faltando tan solo menos de 51 para el límite de circulación.

También han experimentado un ligero aumento las reservas de aduanas y Contribuciones.

Han disminuído:

Cinco millones los corresponsales en el extranjero, 1 314 los descuentos, 10 diversas cuentas, 7 el Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua y 6 112 los créditos concedidos sobre efectos públicos, partidas todas disminuidas que, en conjunto, pueden ser tomadas como favorables, así como la corriente general del balance, excepción hecha de contadas partidas.

El próximo día 24 saldrá de esta ciudad, la correspondencia para Filipinas, que embarcará en el puerto de Barcelona.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo, do conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, que los azúcares producto de la Isla de Cuba que se importen en España con documentación expedida por las autoridades españolas de dicha Isla, podrán ingresar en depósito comercial, conservando el plazo de seis meses los beneficios del adeudo por los actuales derechos, en equivalencia del almanceaje particular que disfrutaban los puertos que no tienen depósito.

«La Crónica Parisiense» aboga porque se haga extensivo el indulto que se concederá el día del Rey á la multitud de los prófugos que en tierra extranjera están pasando mil penalidades y están ya arrepentidos de haber abandonado la patria en un momento de reflexión.

En breve se reanudarán en la Academia escolar de Derecho, las disertaciones suspendidas con motivo de la vacación de Navidad. En la primera sesión que se celebre continuará la discusión de la memoria presentada por D. Luis Cornide.

Hállase en la Estrada con objeto de asistir á una sobrineta cuya hija del señor juez, de dicha villa, el médico de esta ciudad D. Camilo Pintos Reino.

Es muy elogiado el movimiento de concentración que se advierte en torno de las Cámaras de Comercio en casi todas las ciudades de España; en Santiago son ranchísimos los comerciantes é industriales que se han inscrito y en la Coruña es también bastante considerable el número de los nuevos sócios.

En la Coruña se agita la idea de crear un Círculo Mercantil.

A las seis y media de la noche de hoy continuará exponiendo en el Ateneo León XIII el docto catedrático de Farmacia las interesantísimas cuestiones de Química comprendidas en el ya anunciado tema de sus conferencias en el presente curso.

El Juzgado municipal entiende en las lesiones causadas al niño Francisco Varela por una doméstica llamada María Peón, hallándose uno y otra junto á la fuente de San Miguel.

El M. I. canónigo de la Catedral de Santiago D. José María Portal, ha remitido 25 pesetas para la sección de socorros y auxilios de la Cruz Roja de Lugo.

Ingresó ayer en la Inclusa la niña abandonada en la Azabachería por Juana Vázquez Barcia, que había recibido la inocente criatura de manos de otra mujer que se cree haya salido para Noya; de cuyo hecho dá-bamos cuenta ayer.

Hoy sale para Vigo el jesuita R. P. Miguel Díez con objeto de predicar en un triduo próximo á celebrarse en la conventual de la Enseñanza de dicha ciudad.

De allí se dirigirá á Bayona con objeto de predicar también en la mencionada villa.

Juan Porto Hombre, condenado por homicidio del Sr. Fabeiro, ha sido destinado al penal de Cartagena.

En la vista de la causa del Juzgado de Santiago seguida contra Antonio Rodríguez Sánchez, por insultos y amenazas á un agente de autoridad, el representante del Ministerio fiscal retiró la acusación por falta de pruebas.

Verificóse anteayer la vista de la causa del Juzgado de Santiago seguida por lesiones á Filomena Mosteiro.

El representante del Ministerio fiscal, en vista de las pruebas, retiró la acusación.

Anteayer continuaron las oposiciones á las notarías vacantes.

Los opositores examinados fueron don

Cesáreo Vázquez Martínez y D. Antonio Lagos Teijeiro, que tienen los números 19 y 20 respectivamente.

El licenciado en Derecho por esta Universidad D. Enrique Santos Couceiro ha sido nombrado vice-presidente del Círculo Católico de la Coruña.

La dirección de Comunicaciones aprobará muy en luego un nuevo itinerario de trenes correos entre Madrid, Asturias y Galicia.

Parece que, sujetándose al nuevo itinerario, desde primeros del próximo mes de Mayo el tren correo llegará á Oviedo á las nueve y media de la mañana, y saldrá á las cuatro de la tarde, prestando este servicio un tren rápido que, hasta llegar á León, sólo ha de conducir coches de primera clase, y se detendrá únicamente en las estaciones principales, con el fin de abreviar algunas horas en el recorrido.

Se ha visto en la Audiencia la causa de esta ciudad contra Constantino Suárez Peña, por lesiones menos graves á Domingo Fernández. Licenciado López Rúa.

En el vecino puerto de Carril han entrado los siguientes vapores:

El «Moratin» con carga general procedente de Amberes.

El «Duro» con idem, procedente de Barcelona.

Y el «Calderón», que conduce material para la compañía del ferrocarril y procede de Liverpool. Dicho material lo está despachando el consignatario señor Caamaño para las obras de Pontevedra.

Asegúrase que la recaudación obtenida en la quincena última excede en más de 800.000 pesetas á la obtenida en igual época del año anterior.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que los segundos tenientes de Artillería de la escala de reserva, causen baja en el servicio activo del cuerpo, pudiendo elegir el Depósito de reserva á que han de ser destinados.

Se dice, que el Estado tiene el propósito de incautarse del edificio que hoy ocupa el Ayuntamiento de la Coruña para cederlo á una de las comunidades religiosas que irán á establecerse á la capital.

Ha fallecido en Buenos Aires, el súbito español, Manuel Fernández Parga, natural de esta provincia.

Los que se crean con derecho á la herencia del finado, consistente en dos caballos, un carro, y cinco habitaciones de madera, podrán dirigirse al Cónsul Argentino.

Un medicamento que lleva cuatro años de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso fletar vapores; esta es la mejor garantía para que el enfermo que no la haya probado recurra en seguida á él, que es **El Estómago Artificial**.

En atentas circulares nos participan los Sres. Hijos de José García Reboredo Isla y D. Luis Reboredo Isla, que este último ha dejado de formar parte de la casa «Hijos de José García Reboredo» establecida para dedicarse á toda clase de negocios mercantiles y particularmente á consignaciones y comisiones.

Se ha publicado la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

Las mujeres y las aves.
La mujer, desde uno á diez años, es pájaro mosca.
De diez á quince, golondrina.
De quince á veinte, ave del paraíso.
De veinte á veinticinco, tórtola.
De veinticinco á treinta, paloma.
De treinta á cuarenta, cotorra.
De cuarenta á cincuenta, lechuza.
De cincuenta á sesenta, avefría.
Desde los sesenta en adelante, ni es ave, ni mujer, ni nada.

Se ha cursado á la Dirección del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, el nombramiento de empleado en propiedad de la secretaría de dicho centro, á favor de D. José Alfonso Becerra.

Se conocen nuevos datos del proyecto que tiene en preparación el ministro de la Guerra reformando la ley vigente de reclutamiento y reemplazo.

La edad para ser declarado un individuo recluta disponible es la de 19 años.

El ingreso en filas no se verificará hasta los 21.

Desaparece la excepción por corto de talla.

Únicamente serán rechazados aquellos

de tan corta estatura, que su pequeñez pueda apreciarse á simple vista.

Se exigirá un minucioso reconocimiento facultativo para las demás excepciones físicas.

Para la otra plaza de ordenanza vacante en la Sucursal del Banco de esta plaza, ha sido nombrado D. Félix Vela y Manés, que percibirá el sueldo anual de 1.000 pesetas.

TEATRO

Otra vez fué á noche aplaudido en nuestro teatro el drama lírico de Marcos Zapata «El Anillo de Hierro».

Anoche hubo aplausos para todos: para autores y actores.

Se aplaudió la idea en aquellas primeras escenas del drama en que se castiga á los aristócratas intransigentes; se aplaudió la fácil y hermosa versificación en las sentimentales del segundo y tercero; se aplaudió la música en el famoso preludio del tercer acto; se aplaudió toda la obra porque toda ella merecía del público esta distinción.

No hay para que hablar de artistas tan justamente celebradas como la señorita González y los Sres. Berges, Tapias, Martínez y Barrenas.

Estos ya se trate de esta ya de otras zarzuelas, alcanzan triunfos tantas veces cuantas aparecen en escena.

Anoche, además de los ya citados lograron merecidos aplausos la Sr. Toda en su papel de Ledia y el Sr. Cidón en el anti-pático y difícil de Rutilo Walter.

La orquesta también fué objeto especial de los aplausos del público al ejecutar el preludio que dió nombre al maestro Marqués.

Para hoy se anuncia la bellísima zarzuela también de Zapata y Marqués, «El Reloj de Lucerna».

También advierte la empresa que en breve se estrenará en Santiago la zarzuela en un acto «Gota Berena».

A nuestro estimado colega coruñés «La Voz de Galicia» telegrafían de Madrid lo siguiente:

«Se hacen los trabajos preliminares para crear la Dirección de Ultramar, aneja á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Supónese, sin embargo, que se aguardará á que las Cortes aprueben su creación.

Para ocupar esta Dirección se indica al diputado á Cortes por Santiago, D. Manuel García Prieto.»

Nuestros particulares informes coinciden con los del citado colega.

Correspondiendo á la circular, que recomendando la apertura de clases de adultos público la junta provincial de Instrucción pública, é inteligente maestro de la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Corjo D. Luis Hermida Vilas ha manifestado que desde el 1.º de Octubre del año último y sin retribución de ninguna clase tiene abierta la escuela de adultos, dando la enseñanza á 36 alumnos.

En la Diputación.

La Comisión provincial ha acordado:

Aprobar el proyecto de reparación de los trozos primero y segundo de la carretera provincial del Temple á San Tirso de Mabegondo, por Cambre, debiendo darse cuenta de esta resolución á la Diputación en la primera sesión que celebre, para que ésta acuerde si dichas obras se han de efectuar por subasta ó por administración.

Informar al gobernador que no procede tramitar ni admitir el recurso del Ayuntamiento de esta capital, contra el acuerdo adoptado por la Diputación, referente á la supresión de la Casa de Maternidad, por no haberse propuesto en forma legal la solicitud promoviendo la alzada.

Declarar de necesidad la expropiación de las fincas de D. Ramón Mate Lado, con motivo de las obras de construcción del segundo trozo de la carretera del Estado, de Noya al Son en la de tercer orden de Padrón á Noya, por Puebla y Riveira, debiendo abonarse á dicho señor las sumas de 399'89 y 361'80 pesetas, en que respectivamente fueron tasadas las dos fincas de referencia.

El Sr. Asunsolo pidió que se le pudiese de manifiesto el expediente de operaciones de quintas del actual reemplazo del Ayuntamiento de Noya, por haber llegado á su noticia que se habían cometido infracciones legales en su confección.

Contéstale el Sr. Vicepresidente manifestando que en virtud de la vigente ley de reemplazos este asunto solo incumbe á la Comisión mixta de reclutamiento.

Passar á la ponencia del Sr. Vicepresidente el acto de recepción de las obras de sillería y mampostería correspondiente á la sección cuarta del edificio hospital provincial de San Lázaro de Santiago, verificada por los diputados Sres. Vázquez Otero y Arias Armesto, con asistencia del arquitecto.

Quedar enterada de una comunicación del director de los establecimientos provinciales de Santiago, participando que en cumplimiento de los acuerdos relativos á la supresión de las cajas especiales de beneficencia, y aprovechando el viaje del médico del hospital D. Jacobo Porto, remita al con-

ANUNCIOS

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raña bajando de las Platerías.

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacioso local para comercio.

Fajera 56 informarán.

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen oforme; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razón.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miñamontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 1, de la Fuente de San Antonio de esta ciudad.

Y la del derecho real de la renta fiscal de 60 ferrados de maíz á percibir libres de contribución y de todo impuesto en esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el 10 de Febrero de 1899 en la Notaría de don Jesús Castro, Raña 3, bajando de las Platerías en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa número 35, del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán razón de las condiciones don Lucas de la Riva.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

tador de fondos provinciales los libros diarios, los de arqueo y los de caja de aquellos establecimientos, correspondientes al primer semestre del actual año económico y que tan pronto como mejore el administrador de la grave dolencia que le aqueja, remitirá los libramientos y cargaremos expedidos en el expresado período, sin perjuicio de que dicho administrador abra cuenta corriente con el Banco de España de aquella ciudad, según está acordado.

Declarar pobres para los efectos de sus estancias en el hospital provincial de Santiago, Victor Mosquera Imperio, José Otero Cortés, Jesús Fernández Camacho y Pedro Rama Gigurey.

Devolver al señor Gobernador las cuentas del Ayuntamiento de Riveira, correspondientes al ejercicio de 1896-97, rendidas por el depositario y el alcalde, informando que procede su aprobación.

La Cátedra de Inglés del Ateneo León XII.

Inauguró anoche en este centro sus lecciones de Lengua inglesa, el sabio director del Instituto de esta ciudad D. Cándido Ríos y Rial. A su alrededor se congregaron buen número de profesores, letrados, aspirantes á Consulados, filólogos, jefes de casas comerciales, alumnos de Peritaje mercantil y otras personas para quienes el conocimiento de dicho idioma es de imprescindible utilidad.

Después de haber encarecido la importancia del uso de aquél, estudió el distinguido conferenciante la filiación de este idioma relacionándolo admirablemente con sus conderivados.

Trató luego el docto catedrático de Historia Natural, de la traducción fonética, para pasar á exponer las reglas de los variados sonidos de las letras inglesas y sus relaciones con la lengua gaélica y los dialectos del Devonshire y Cumberland.

Terminó su primera lección con el estudio de la pronunciación figurada, labor notable, seguramente fruto de largas observaciones y que el consumado lingüista relacionó con la prosodia del moderno alemán que con igual perfección que el inglés posee.

Las lecciones del Sr. Ríos Rial, además de ofrecer sumo interés para el hombre de letras, sirven de grandísimo provecho para el que desea adquirir el idioma de referencia; todo ello, dada la índole teórico-práctica de las explicaciones.

Estas continuarán mañana. Nuestro testimonio de felicitación, al ilustrado filólogo Sr. Ríos Rial.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer: Nacimientos: tres hembras legítimos. Defunciones: dos hembras y dos varones.

Observaciones de la Universidad

DIA 17

Altura barométrica. 747'8
Temperatura máxima al sol. 24'5
Idem ídem á la sombra. 12'7
Idem mínima. 3'1
Viento dominante. S. O

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

Se venden magníficas palomas culipavas y buchones portuguesas, de pura raza.

Darán razón, calle del Frauco número 36.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Problema Político

Madrid 17 (11 m.)

La prensa de la mañana publica

las anunciadas cartas del Sr. Silvela á Polavieja y de éste á igual en las que se confirma la unión de ambos.

Aparece primero la carta de Silvela en la que significa al general Polavieja que los últimos quebrantos sufridos por España obliga á que se reunan los hombres que estiman necesaria la regeneración del país.

Reconoce el jefe de la unión conservadora que el país reclama reformas que él entiende necesarias.

Añade que la diferencia que separa al partido conservador del programa del general es la que se refiere á la descentralización provincial.

En este punto dice Silvela que debe esperarse á que los representantes de todo el país signifiquen en las cortes sus aspiraciones para obrar de acuerdo con éstas.

El Sr. Silvela termina pidiendo el concurso del general sin que por esto quede obligado á afiliarse en su partido.

Madrid 17 (id. id.)

La carta en que Polavieja contesta al Sr. Silvela es de felicitación á éste por las declaraciones que hizo en el círculo conservador.

Dice que en el citado discurso sintetizó las aspiraciones del país que siente las últimas desgracias de la patria; que puede contar con su desinteresado concurso para la obra de regeneración que espera y anhela España.

Reconoce, por último, que corresponde al Sr. Silvela la dirección de la política.

Madrid 17 (5 t.)

Hay verdadera expectación por los resultados del consejo que hoy celebrarán los ministros.

Los conservadores se muestran muy satisfechos y dicen que el señor Sagasta no podrá evitar que en la reunión de esta tarde los ministros contrarios á que se abran las cortes presenten la dimisión.

Los ministeriales, por el contrario esperan que no pase nada en el consejo.

Fundanse, para ello, en que todos los ministros anunciaron los proyectos de reformas que llevarán á las Cortes.

Madrid 17 (8'15 n.)

Hállanse reunidos en la presidencia, celebrando consejo, los ministros.

Los políticos están muy animados. Los íntimos del Sr. Sagasta insisten en que antes de comenzar el consejo el presidente tenía el compromiso de todos los ministros de que no se hablaría de crisis.

Madrid 17 (11 n.)

Ha terminado el consejo.

Los ministros fueron interrogados por los periodistas y contestaron que nada se había hablado de crisis. Añadieron que tampoco se fijara la fecha de reunión de cortes.

Madrid 17 (id. d.)

El gobierno irá á las cortes tal y como hoy está constituido.

Luego que el parlamento acuerde la supresión del ministerio de Ultramar se pensará en la crisis.

Cuantas predicciones se hagan hoy son completamente pensativas.

Madrid 17 (11'55 n.)

No obstante las manifestaciones de los ministros se sabe que en el consejo se trató de los asuntos políticos.

El Sr. Sagasta ha convencido á sus compañeros de gabinete de que deben acudir todos á las cortes á responder de su gestión.

No se fijó la fecha de reunión de cortes porque ésta depende de que

el senado yanki apruebe ó nó el tratado de paz concertado con España.

En cuanto recaiga una resolución en la cámara norteamericana se acordará convocar al parlamento español.

Madrid 17 (id. id.)

Una vez abiertas las Cortes el Gobierno dará cuenta del tratado de paz concertado con los Estados Unidos.

Al aprobarse el tratado se planteará la cuestión de confianza.

Madrid 17 (id. id.)

Mientras duró el Consejo han circulado los mayores infundios políticos.

Había conservador que ya se contaba disfrutando del poder.

Está confirmado que el señor Sagasta ha tenido que hacer grandes esfuerzos para disuadir al señor ministro de la Guerra.

Madrid 17 (id. d.)

Se duda de la sinceridad de las cartas que se cambiaron los señores Silvela y Polavieja.

Algunos amigos de éste no disimulan su desagrado porque reconoce la jefatura de Silvela.

SITUACION DE FILIPINAS

Madrid 17 (8'35 n.)

La situación de Filipinas continúa siendo poco satisfactoria.

Aguinaldo permanece en actitud expectante hasta ver lo que resuelven las cámaras yanquis.

Ha dado orden á su ejército para que no cometa desmanes y sólo contesten con las armas si fuesen atacados por los norteamericanos.

Madrid 17 (10 n.)

Desde Manila envió el general Ottis despachos á Mac Kinley diciendo que mejora, en favor de las autoridades yanquis la situación de Filipinas.

Dice que el país filipino en general está cansado de la continuada guerra y desea la paz, pero que algunos cabecillas les obligan á que no presten su concurso á los norteamericanos.

Se ponen en duda las noticias del general yanqui.

Madrid 17 (10'45 n.)

Se sabe que los indígenas continúan rodeando á Manila y que cada vez llegan á los alrededores de aquella capital nuevos grupos de tagalos armados.

Parece que Aguinaldo proyecta sitiarse en regla á Manila.

Los tagalos se burlan de los soldados norteamericanos.

ULTIMA HORA

Madrid 18 (1 m.)

Hállase mejorado de su enfermedad el general Martínez Campos.

Todos los políticos han acudido á casa del general con objeto de inscribirse en las listas.

Madrid 18 (id. id.)

Los telegramas que se reciben de Sevilla dicen que en aquella capital están ultimados todos los preparativos para recibir hoy los restos de Cristóbal Colón.

En la ciudad andaluza recibió el duque de Veragua la visita de las autoridades.

A las nueve de la mañana llegara á Sevilla el aviso «Girald» conduciendo las cenizas del intrépido navegante.

Se dispensarán los honores de almirante muerto mandando escuadra. En la Catedral se cantarán solem-

nísimos funerales procediéndose después á depositar las cenizas en el panteón dispuesto.

Madrid 18 (2 m.)

Parece que el ministro de la guerra ha pedido al general Arolas que explique sus últimas declaraciones respecto á la guerra de Cuba.

Madrid 18 (id. id.)

Es inexacto que se hubiesen cambiado notas diplomáticas entre los gobiernos de España é Inglaterra respecto de las adquisiciones hechas en las plazas fronterizas á Gibraltar y por reconocimientos llevados á cabo en las Chafarinas.

Madrid 17 (id. id.)

Dicen de Lyon que debido á la excepcional crecida del Ródano han salido las viviendas de la orilla del citado rio en una distancia de más de 200 metros.

En los muelles han perecido ahogadas varias personas.

Madrid 18 (3 m.)

Se acentúa en Francia la tendencia á que el gobierno se alíe con Alemania.

Telegramas de Nueva York dicen que el gobierno norteamericano se niega ahora á reconocer el ejército de insurrectos cubanos.

BOLSA DE MADRID

	DIA 16	DIA 17.
Interior.	55'90	56'00
Exterior.	61'30	62'40
Amortizable.	66'60	66'80
Cubas Viejas.	51'15	52'00
Idem Nuevas.	43'60	44'90
Cédulas.		
Aduanas.	90'00	90'25
Filipinas.	67'75	67'90
Tabacalera.	229'00	228'50
Banco de España.	390'00	391'00
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	29'85	29'75
Lóndres.	32'73	32'70

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Carmen García-Pertierra Martínez
DE SANCHEZ VILLAMARIN
falleció el 27 de Diciembre de 1897
R. I. P.

El jueves 19 del actual á las ocho y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, un acto fúnebre por eterno descanso del alma de la finada.

El siguiente día y á igual hora se celebrará en la misma iglesia otra vigilia que por intención de dicha finada será aplicada por su esposo, padres, hermanos y demás familia.

Los sobrinos anticipan gracias á todas las personas que se dignen asistir á dichos actos.

Los hijos don Manuel, don Santiago y don Eduardo García Rey, nietos, hermanos sobrinos, primos y demás parientes
DE LA SEÑORA
DOÑA ANGELA REY OTERO
Q. E. P. D.

Dan gracias á todas las personas que encomendaron á Dios el alma de la finada, asistieron al funeral de entierro y honras y á la conducción del cadáver al cementerio.

Santiago Enero 18 de 1899.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

De las observaciones hechas por el Dr. D. Baldomero G. Alvarez Médico primero de la In-closa de Madrid y miembro de la Real Academia de Medicina de dicha capital de luce: que la Emulsión marfil al Guayacol, es un preparado que los niños toman sin repugnancia, que se digiere con facilidad y nutre perfectamente siendo útil en las afecciones bronco pulmonares linfatismo y escrofulismo. Se vende en todas las Farmacias y droguerías.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 8 de Enero saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Enero el vapor correo alemán

LA PLATA

El día 22 de Enero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el espacio en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esiunislao Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Babington. Beyrunco. Buenos Aires. Cintra.	Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfiro. Guahya. Tapiarica. Macelo. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paraguay. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Puertoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taquary. Tucuman.
--	---	---	---

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

ARGENTINA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 23 de Enero el vapor

BABITONGA

El 30 de Enero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA



FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y acuñarias; puentes, etc.

AGENCIA D. ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Depósito de Chocolates de San Roque.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídsese el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
 LINEA RAPIDA

El día 15 de Enero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

PFALZ

El 29 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

RIEGO DE ACUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la Caja, 1'50 pesetas.

Depositarario en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídsese en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0'50 y 1 ptas. Sres Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	--	--

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA.

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.
 En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera